Venta de una Huerta de L.f.=

Otorgada

1433

Por el Pbro. D. José Borondo y D. Ramon Correal, como Albaceas testamentarios de la difunta Eugenia Perez de Gracia vecina que fué de esta Ciudad.

En favor

De D. Feliz Perez de Gracia v.º de la misma.

Almagro 1861.

Ante el Numerario D. Juan José Gil.

Venta

De un pedazo de tierra, sitio de la Duronas de este term.º libre, en precio de 600 r.s

Otorgada

Por J.e Antonio de la Rubia, vecino de Almagro=

En favor

De su convecino Pascasio Lopez=

Escno D. Mariano Lopez

Año de 1859

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO

SELLO 4º AÑO 1859. 40 Ms

con arreglo á derecho; para lo cual lo hace de todos sus bienes y rentas presentes y futuros con sumision á la justicia competentes y renunciacion de Leyes en forma; no birtiendose que de esta Escra. se ha de tomar razon en el oficio de Hipoteca de este Partido dentro de doce dias prebio pago del dro. á la Hacienda: y el otorgante á quien doy fe conozco, á si lo dijo no firma por expresar no saber lo hace un tgo. á su ruego que lo son Mariano Ruiz Fernando Portillo y Juan José Esparragosa de esta vecindad = tgo. á ruego = Mariano Ruiz = Ante mi: Mariano Lopez

Yo el dicho D. Mariano Lopez Notario de Reyno Escrno. pco. del numero y Juzgdo. de esta Ciudad de Almagro mi vecindad presente fuy á su otorgamto. y en fe de ello signo y firmo esta primera copia en el presente pliego del sello cuarto quedando su matriz en otro de igual clase con nota al margen de esta saca que con el numero trescientos uno libro en su fecha =

Mariano Lopez

Queda registrada esta Escra en la oficina de hipotecas de este

Partida cuel Libro correspond.te haciendo pagado el Pro. á la Hacienda, segun recivo de este dia, n.o diez y nueve. Alma gro cinco de oct.e de mil ochocientos cincuenta y nueve—

Mariano Lopez

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
EXCMO. * ARCHIVO

Dros de esta Escra Rvon

Por la original y copia	24 — "
Papel para ambas	5 — "
Registro de hipotecas	8 — "
Alcabala	12 — "
Total	49 — "

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL * ARCHIVO